



Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas

D^a BELÉN DE HERAS LÓPEZ CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, EMPLEO Y DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARMA DE ESTERUELAS

INFORMA:

Existiendo la necesidad consistente en la adquisición, instalación, puesta en funcionamiento de tres desfibriladores semiautomáticos externos y la formación básica sobre su funcionamiento para el municipio de Camarma de Esteruelas, no existiendo medios materiales y personales en el Ayuntamiento para la realización de dichos servicios, se considera necesaria la contratación de una empresa para su realización, siendo la actuación que se pretende contratar adecuada al fin perseguido.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas

C/ Daganzo, 2, Camarma de Esteruelas. 28816 (Madrid). Tfno. 918866000. Fax: 918857287



Cód. Validación: 94EWPSCQ79XKYFZ3JELMTHW54Q | Verificación: <https://camarmadeesteruelas.selectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1